

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUNICIPIO)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
tude N. 28°, 28', 30"
gitude, 18°, 33' 20" O de Paris



DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 pts. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id. Extranjero . . . un año . 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 15 id. Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera, y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Se admiten abonados para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esuelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas por incensión.

Los comunicados y reclamos, á precios convencionales. La correspondencia al Director de DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 San a Cruz de Tenerife Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

Cambios hechos hoy

Febrero 27

España, 4 div	á	0'00 p 8 P
Londres, vista	ptas.	00'00 por 2
— 8 div	»	00'00 »
— 60 div	»	00'00 »
— 90 div	»	00'00 »
París, vista	»	00'00 »
— 8 div	»	00'00 »
— 15 div	»	00'00 »
Onzas, 4	»	23'00 p 8 P.
Oro Centenes, á	»	22'50 id. »
Libras, á	»	25'00 id. »
Descuento:	»	En el Banco, á 5 p 8 anual.
	»	En la Plaza, de 7 á 8 p 8 anual.

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	764'60
Termómetro á la sombra.	18'05
Viento.	N.
Fuerza del viento	1'50
Cielo: parte cubierta	2'00
Temperatura máxima de ayer	19'0
Id. mínima de anoche	15'05
Estado de mar	Llano.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1: Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones el Comandante de Ingenieros D. Luis Durango.—Hospital y provisiones, el 1.º capitán del 9.º Batallón de artillería de Plaza D. Pablo Florejachs.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón.—El General Gobernador militar, Aizpurua.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante, Estanislao Gómez Landero.

Sección Religiosa

Febrero, 27

Santo de hoy.—San Balmódero.
Santo de mañana.—San Román.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones nombre, sermón y miserere.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

Efemérides

1792. Nace en Granátula (Ciudad Real) D. Balmódero Espartero, célebre general español.
1801. Nacimiento de Victor Hugo, ilustre poeta francés.

Registro Civil

Febrero, 25 y 26
NACIMIENTOS

María de Vera y Rodríguez
Juliana Morales y Santana.
José Toledo y Toledo.

FALLECIMIENTOS

Constanza Rodríguez y González, natural de esta ciudad, 8 días, Costa.—Atrepsia.

María Martín y Martín, natural de Pinar del Río, 6 meses, plaza de la Constitución.—Raquitismo.

Emilio Pedrón y Silveira, natural de esta ciudad, 19 días, Porlier, 42.—Pulmonía.

Francisco Adrián Rivero, natural de esta ciudad, 60 años, casado, Valle de San Andrés.—Necrobiosis cerebral.

Luis Tabares y Carrillo, natural de Santa Ursula, 60 años, viudo, Laguna, 52.—Vejez.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Comercial

(De nuestros corresponsales)

Londres, 17 de Febrero de 1899.

Mercado de frutos

Llegadas del 10 al 17 de este:

	Tomates.	Plátanos.	Patatas.
Londres bultos.	13851	13739	3441
Liverpool id.	851	3946	78
	14702	17685	3519

Tomates.—Como se verá por las cifras arriba apuntadas han seguido fuertes las llegadas y los precios apesar de buen tiempo que nos ha favorecido hace dos días va declinando bastante. La demanda sigue en buena escala pero son más que suficientes para llenar á los suplementos actuales y se espera ahora con interés vivo en el mercado alguna noticia positiva acerca del rendimiento futuro de las cosechas en esa.

Cotizo hoy: Cajitas pequeñas 10 @ 1/2. Cajas de á cuatro 2/ @ 3/-. Cajas de á tres 3/ @ 4/.

Plátanos.—Hay suplementos tan crecidos que el mercado ha afojado algo pero por racimos buenos cotizo siempre 7/ @ 10/.

Patatas.—Sin demanda ninguna. Valen 10/ @ 12/ cwt

G. STUART BRUCE.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 25—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas de Washington comunican noticias de verdadera gravedad.

Dicen que el comodoro Dewey se ha dirigido al Gobierno reclamando se ordene al acorazado Oregon que vaya inmediatamente á la bahía de Manila.

Dewey manifiesta temores de que los buques de guerra de las distintas naciones de Europa, que se encuentran en aquellas aguas, lleguen á acordar y á realizar un desembarco de fuerzas, en vista de la alarma que reina en Manila, y para proteger á sus respectivos naturales.

Estas manifestaciones han impresionado vivamente la opinión pública en los Estados Unidos.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p 8 interior, á 59'20.

Id. id exterior á 69'60.

Id. amortizable, á 70'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886,) á 59'45.

Oblig del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, á 91'25.

CAMBIOS

Londres, vista, á pesetas 32'40 por £.

Paris, vista, á 28'70 p 8 P.

Almodóbar.

Madrid, 26—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Con referencia á telegramas del extranjero se asegura que ya han desembarcado en Manila tropas de los barcos de guerra europeos.

Otros afirman que el desembarco no se ha realizado, pero que se ha anunciado á las autoridades norteamericanas por los Comandantes de los buques.

Alguna agencia comunica despachos de Londres, expresivos de que los ingleses desembarcan fuerzas todas las noches para proteger su consulado.

Almodóbar.

Madrid, 26—6'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Esta tarde ha tenido efecto aquí,

en el barrio de las Vistillas, una manifestación de soldados repatriados de Cuba, que carecen de recursos para subsistir.

La manifestación fué siempre poco numerosa.

Una comisión de manifestantes se presentó en el Gobierno civil, pretendiendo ver al Gobernador.

Fué recibida por éste que oyó la exposición de sus pretensiones.

El Sr. Aguilera les contestó ofreciéndoles que el Gobierno procuraría atenderles con la posible prontitud.

Al salir la comisión de su entrevista con el Sr. Aguilera, disolvióse la manifestación tranquilamente.

A modóbar.

Madrid, 26—10'20 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha llegado á esta Corte el Embajador en Paris Sr. León y Castillo.

Esta misma mañana celebró una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta.

Guárdase reserva respecto á los particulares que fueron objeto de la entrevista.

Aseguran los íntimos del señor León y Castillo que éste no interviene en las discusiones del Senado, sino únicamente en el caso de que se le dirijan alusiones de gravedad.

Permanecerá, sin embargo, en Madrid el tiempo necesario para tomar parte en las votaciones de la alta Cámara.

Entre tanto gestionará la favorable solución de los asuntos pendientes que afectan á Canarias.

Créese que mañana celebrarán una reunión con su asistencia los representantes de esa provincia que se encuentran aquí.

Almodóbar.

Madrid, 26—11'35 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El ex-Presidente del Congreso Sr. D. Alejandro Pidal y Mon ha

—¡Buen oficial!
—Bastante bueno, algo mejor que el de vaquero. En el mercado se vende muy barato el ganado y muy caro en la carnicería, así que es mejor ser carnicero.
—¡Vaya! ¡Buenas noches que me estoy cayendo de sueño!
Dirigió una mirada á Rosa y el aspecto de ésta inspiróle mucha confianza.
—Vais también á París, señorita?—la preguntó.
—Sí.
—Si tuvieseis la amabilidad de despertarme en cuanto llegásemos, no sabéis lo que os lo agradecería.
—Lo haré con mucho gusto.
—¡Qué! ¿Pensais sornar durante todo el viaje?—dijole Minard.
—¿Qué es lo que decís?
—Que si pensais hacer el viaje durmiendo.
—Si no hay inconveniente en ello sí, porque tengo mucho sueño.
—¿Roncáis?
—No lo sé, porque no me oigo.
Tendióse encima del asiento con la misma tranquilidad que si estuviese en su casa apoyando la cabeza en un rincón en el estillo á manera de almohada, y sin preocuparse ni por sus vecinos ni por la dureza de la madera y se preparó á hacer lo que habla dicho.
—¡Buen tipo!—dijo Minard.
—¡Y qué blusa!
—Lo que es con esa no se necesita camisa de dormir.
—¡Y qué gorral!

—¡Dejadme, señores!—dijoles Rosa un tanto asustada al ver su conducta.
—¿Qué significa esto?
—¿Vais á hacer os la señorita?
A un lado de la calle hallábase sola Rosa con sus perseguidores, y por la otra acera seguía su camino el joven lugareño del vagón en dirección paralela á la de su compañera de viaje, deteniéndose á cada momento y mirando á todas partes de la misma manera que se esperase á alguien.
Minard sacó un Luis de oro del bolsillo y se lo puso delante de un ojo.
—¿Te gusta esto, rubia? ¡Es el último, aprovéchate de la ocasión!—dijo.
La paciencia tiene límites, é irritada, exasperada, hizo un movimiento como si quisiese escupirle á la cara.
—¡Cobarde!—exclamó.—¡Con una mujer sola!
Al oír esto el normando de la gorra sacudía su somnolencia, pues por su manera de andar parecía que continuaba el sueño del tren.
Volvióse hacia Rosa y solo comprendió que los dos granujas trataban de insultar á su vecina, y en dos saltos cruzó el arroyo blandiendo su vara, arma terrible en sus manos, y cayó con impetuoso arroyo sobre los agresores.
—¡Esperad un poco, que voy á libraros de ellos!—gritó.
No tuvo tiempo de hacerlo, porque intervino un tercero, y con dos vigorosos puñetazos echó á rodar á los cínicos compinches que se levantaron del suelo renegando y murmurando amenazas entre dientes.
—¡Nos véremos!—fué todo lo que dijo Minard restregándose el hombro.

tre los rumores que corrían uno de ellos era el de que iba á casarse con una polaca joven, por la que se habla arruinado, y que poseía un hotel en lo alto del boulevard Malesherbes, cerca de la plaza, y además grandes rentas.
Este proyecto no se llevó á cabo, y unos aseguraban que por culpa del marqués y otros porque la joven no quiso unirse á éste, y no era posible saber la verdad, porque el amo no era de esas personas que se espantean fácilmente.
El normando siguió durmiendo tranquilamente hasta llegar á Mantes, en donde el tren se detuvo en seco, lo que produjo un pequeño y ruidoso choque de los topes de unos vagones con otros.
—¿En dónde estamos?—dijo dirigiéndose á Rosa y levantando la cabeza.
—En Mantes,—respondió la joven con mucha dulzura,—dormid, ya que sois tan dichoso, que podeis hacerlo.
A las doce entró el tren en la estación de París.
Rosa despertó á su vecino, que se estiró y bostezó, cogió su atillo y su vara, calóse la gorra y de un salto echóse al andén.
Siguióle Rosa deseando escapar á sus perseguidores.
Estos no quisieron pasar por ello y empezaron á seguirla pegándose á sus talones, y mientras tanto que los viajeros se desparataban por todas partes; atravesaron la estación sin perder de vista la que consideraban su presa, y al llegar á las aceras de la calle de Amsterdam la salieron al encuentro plantándose descaradamente ante ella.

declarado que seguirá observando la misma actitud de retraimiento que hasta ahora.

Hoy han llegado muchos senadores ministeriales, llamados por el Gobierno, para tomar parte en las votaciones próximas.

No ha habido confirmación oficial del desembarco de las tripulaciones europeas en Manila, aunque se insiste en repetir la noticia, principalmente respecto á los ingleses.

Tampoco se ha confirmado la noticia que venía circulando de que Máximo Gómez había entrado al frente de sus fuerzas en la ciudad de la Habana.

Almodóbar.

Madrid, 27—1'25 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Liberal publicará hoy un importante artículo de D. Emilio Castelar.

Manifiesta éste que considera inconveniente que las Cámaras se ocupen en depurar las responsabilidades de los militares en la última guerra.

Sostiene que sólo á los Tribunales de justicia corresponde depurarlas.

En la cuestión política, sostiene el señor Castelar que los conservadores se encuentran imposibilitados para sustituir en los actuales momentos en el poder á los liberales, á causa principalmente de sus predicaciones y ofrecimientos sobre el regionalismo.

El artículo ataca la conducta del señor Montero Ríos.

Almodóbar

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*.)

CRÓNICA

Procedente de Tazacorte y Adeje, entró el sábado por la tarde en nuestro puerto el vapor español *Mariposa*. Descargó frutos, y salió para los puertos de su procedencia, despachado por el señor D. H. Wolfson.

Ayer entraron los siguientes vapores: *Patagonia*, alemán; procedente de Hamburgo y escalas. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió

para Pernambuco y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Banana, inglés; de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Elder, Dempster y C.^a

Asunción, alemán; de Rosario de Santa Fé, escalas y San Vicente. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Vigo y Hamburgo, despachado por los Sres. Himiton y C.^a

Trelyon, inglés; de Buenos Aires y San Vicente. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Deptford, despachado por los Sres. Cory, Brothers y C.^a

Goorkha, inglés; de Deagon Bay, y escalas Tomó carbón, agua, víveres, correspondencia y pasajeros y salió para Southampton, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Viera y Clavijo, español; del Médano y Arico. Dejó y tomó pasajeros y carga; recogió correspondencia y salió para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

León y Castillo, español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por la misma compañía.

Procedente de Portsmouth, entró hoy la corbeta de guerra noruega *Ellida*, de 580 toneladas, con 7 cañones y 150 tripulantes, al mando del capitán de fragata C. S. Platon. Saludó á la plaza, contestándole la batería de Almeida.

El domingo próximo tendrá lugar en los Ayuntamientos el acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos del actual reemplazo.

Nuestro querido colaborador Zenjime nos favorece enviándonos la ligera revista ó impresión del debut de la compañía dramática en nuestro teatro, que publicamos en otro lugar; así es que nada hemos de decir de la función del sábado.

A la de anoche, acudió también una concurrencia numerosísima que llenaba todas las localidades, y salió más satisfecha que de la primera función, pues tanto la linda comedia de Miguel Echegaray *El octavo no mentir* como el sainete *Olé, Español* fueron bien interpretados por todos los artistas que oyeron repetidos aplausos y fueron llamados á la escena á la terminación de todos los actos.

El sainete, nuevo para nosotros, gustó mucho. En él presentó un tipo de francés perfectamente estudiado el señor Sánchez de León; pero—al menos por lo que á nosotros toca—confesamos que el buen efecto de la obra nos lo borró la vergüenza—no hallamos otra palabra—que nos produjo la presentación, con sus correspondientes entorpecimientos, de algunos de los inverosímiles telones y otros trastos que constituyen el decorado de nuestro teatro. Si los espectáculos se ofrecieran en familia, podría pasarse; pero no prohibiendo la entrada á los forasteros y extranjeros, aquello es una verdadera ignominia.

Y ahora con el espléndido alumbrado eléctrico de la sala lo que antes parecía

malo y viejo, ahora es de todo punto inadmisibile.

Para formar parte, como vocal, de la Comisión española, en la Exposición Universal de París de 1900, ha sido nombrado el capitán de navío, nuestro distinguido amigo, D. Victor María Concas.

El día 23 de este mes tomó posesión del cargo de Fiscal de la Audiencia de este territorio, el Sr. D. José Serrano Delgado.

La fiesta anunciada por el *Sport Club de Tenerife* se verificará el domingo 5 de Marzo próximo, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Ciclismo

- 1.º En máquina sencilla.
- (a) Carrera de cintas á velocidad.
- (b) Record del kilómetro (4 vueltas.)

Premio del Excmo Ayuntamiento de esta Capital para el que recorra el kilómetro en menos tiempo, fijando como máximo 1 minuto 30 segundos.

2.º Máquinas múltiples.

- (a) Carrera de fondo (7 vueltas)

Premio del señor Gobernador civil de la Provincia para el equipo que haga el recorrido en menos tiempo, siendo el máximo de duración 2 minutos 30 segundos.

SEGUNDA PARTE

Esgrima

- (a) Asalto á sab e.
 - (b) Asalto á espada francesa.
- Duración de cada asalto 4 minutos. Premio, medalla de la Sociedad.

TERCERA PARTE

Tiro de pichón

Se soltarán 15 pichones al *colombaire*, con pacto, ocupando éste el tirador que le corresponda y habiendo solamente dos padrinos en el recinto. Además se tirarán un número vario de *pseudo pichones* con máquina lanzadora.

JUECES

Ciclismo.—Sres. Riveres, Hardisson (D. Rafael) y Torres (D. Juan.)

Juz de tiempo.—Don Fernando Stanffer.

Esgrima, Tribunal de honor.—Sres. Arturo Ureña, Mauriz y Ballester (don Arturo).

Tiro de pichón.—Sres. Ravina (don Juan), Jiménez (D. Julio) y Lara (don Juan).

El espectáculo comenzará á las 4 de la tarde, entrándose por el Paseo de los Coches.

Las inscripciones se admiten en la Secretaría del Velódromo hasta las cuatro de la tarde del sábado.

En breve quedaron terminadas las obras para la colocación del pavimento de cemento en el paseo circular de nuestra hermosa Alameda de la Libertad.

El 1.º de Marzo próximo se reunirá la junta general de accionistas de la Sociedad de explotación y canalización de aguas de Tenerife, con objeto de aprobar sus Balances de los años de 1897 y 1898 y proceder á la elección de cargos.

De nuestro estimado colega *La Voz Icodense*, copiamos los siguientes sueltos:

«Hemos tenido el gusto de ver un antiguo croquis de esta villa y del Teide, trasladado á cristal. Parece ser del siglo XVII, pues solo había fabricado la Iglesia Paroquial y algunas casas en las calles de Angustias y Hércules; no existían los muros que rodean á la plaza de la Parroquia y esta estaba sin concluir e su enalado. Aparece el Teide cubierto de nieve y el cono era más cerrado. Lo que es hoy casco del pueblo era espeso monte. Un curioso ha a-cido copia.»

«Desde el 22 de Enero de 1870 en que nevó abundantemente, no había caído tanta nieve en esta isla, como la que cayó en los días 14 y 15 del corriente; en esta villa quedaron cubiertos los montes; pero el pueblo donde cayó mayor cantidad fué en la villa de Santiago, pues los terrenos y volcanes quedaron completamente cubiertos desde la cumbre hasta la parte más baja de la costa. Ijaga, cumbre de Balico, Vilma y montaña del Cascajo, próximas al pueblo aparecieron como el Teide; en la montaña del Cascajo se conserva aun. En las Manchachas, valles de Arriba y de Abajo, podían llenarse en cada montón, varios toneles, según expresión de un campesino de aquella villa.

El año de 1870 fué fe tilisimo, habiéndose vendido el trigo á diez pesetas fanega. Pedimos á Dios que el año 1899 igual en nieve, lo sea también en cosecha.»

Cuando llegó á esta capital la compañía dramática del Sr. Sánchez de León, tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo paisano D. José Domínguez, como uno de sus actores, pero hoy nos complacemos en felicitarle como autor que acaba de tener un éxito reciente, lo que puede verse por las siguientes líneas que transcribimos de *La Correspondencia de España*, del 12 de este mes, que se publica en Madrid; dice así:

«El estreno de *Los cencerros* fué un nuevo éxito para el atornizado teatro de la calle de Carretas.

Pertenece la nueva obra al género de las de enredo, y abundan en e juguete las situaciones cómicas y los chistes, si bien algunos son de color algo subido.

La música es agradable y original, especialmente un core de corte elegante y de novedad, y un duo que mereció los honores de la repetición.

En la interpretación del juguete se distinguió, en primer término, Trinidad Pérez, que cantó y dijo con gracia y aplauso, los Sres. Chacote, Montero y Nart.

Los nombres de los autores fueron saludados por el público con aplausos, no saliendo al palco escénico más que e de la música Sr. Lleó, por no encontrarse en el teatro los de la a, D. Rafael Ramírez y D. José Domínguez.»

Han sido dados de alta todos los soldados enfermos que últimamente ingresaron en el Sanatorio de *La Cruz Roja*, excepción de uno de las Palmas, que la Asociación por no tenerle solo en aquel Asilo, es decir, sin otros compañeros, ha creído conveniente trasladarlo á la fonda *El Teide*, donde le presta sus auxilios y el médico director señor Febles, toda su atención.

Respecto al naufragio de la polacra goleta española *Trinidad* ocurrido el dos del actual, le comunican desde La-

rache á un colega de las Palmas, las siguientes noticias:

«Dicho buque procedía de Santa Cruz de Tenerife y se dirigía en lastre á Ca. abanca para cargar garbanzos, cuando á las diez de la noche mencionada le sorprendió el furioso temporal, yéndose á pique.»

De la tripulación, compuesta de 3 hombres solo se sabe que se salvó el piloto don José Roig y Salva, así como se á un trozo de madera del buque naufrago y luchando con las olas hasta llegar en el mar á timo estado á la playa de Larache.

Se ignora la suerte que habrán podido tener el capitán D. Juan Sintes y Box y el resto de la tripulación, aunque en opinión del piloto, lo más probable es que hayan perecido ahogados, desgraciadamente.

El «Trinidad» era de la matrícula de Palma de Mallorca y pertenecía á D. Vicente Barrasa y Barceló.

Damos el pésame á la familia del capitán del buque, entre la cual contamos estimados amigos.

Las riñas de gallos verificadas ayer en el circo gallero de esta Capital, que dieron en *tabla*.

Ha sido nombrado Ayudante de Marina de Las Palmas, en sustitución de nuestro paisano, D. Manuel Pérez Castañeda, el alférez de fragata, D. Francisco Aragón.

Ha sido trasladado, con ascenso, á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, nuestro amigo el ilustrado ingeniero agrónomo de esta provincia, D. Ezequiel Urién de Vera.

D. E. P.

Ha fallecido en Las Palmas, el respetable anciano, D. Luis Hidalgo y Melian.

Ha sido destinado á la zona de Las Palmas el capitán de infantería D. Cristóbal Fierro del Castillo.

Se ha embarcado para Madrid con objeto de examinarse para Maestra Normal, nuestra comprovinciana la señorita Pilar Benítez y Alvarez.

Si realiza sus deseos será la primera señorita de esta provincia que posea dicho título.

En Icod hace días que se carece de sellos de correos, ocasionándose con ello perjuicios al vecindario y especialmente al Comercio.

TEATRO

«VIVIR EN GRANDE», COMEDIA DRAMÁTICA EN TRES ACTOS Y EN VERSO ORIGINAL DE D. MIGUEL ECHEGARAY.

Aunque *Para muestra basta un botón*, no por una obra y menos por la primera representación puede juzgarse una compañía. Solo, pues, estas líneas reflejarán impresiones, y las nuestras y las recojidas al acaso son las de que el cuadro es completo (valga el diminutivo).

Vivir en grande no tiene escenas culminantes ni rasgos de esos en que un actor puede sobresalir y formar con la creación de tipo una reputación.

Nosotros y con nosotros creemos que la mayoría, sino todo el numeroso públ-

—Con seguridad que hará sensación en la Villete.

El vquero no les hizo caso, y al ponerse en marcha el tren habíase quedado dormido con esa indiferencia propia de la juventud que no se preocupa por nada.

Mientras tanto continuaban las bromas que cesaban de vez en cuando para seguir luego con más fuerza, y los groseros requiebros del lacayo y el cochero llegaban directamente, aunque á la sordina, á los oídos de Rosa, que antes había tenido que acostumbrarse á oír otros, y por qué esas impertinencias no la habían molestado nunca tanto como en aquellos momentos.

Aquel viaje fué para ella un verdadero suplicio.

De vez en cuando los dos compinches cesaban en sus soeces dicharachos para continuar su conversación respecto á los amos, de los que no pronunciaban nunca los nombres.

Decíale Minard á su compañero, que en casa del marqués—y no le decía de Breyues—desde que se abrían las puertas hasta que se cerraban presentábase ante ellas una porción de alguaciles, y que en la casa había tanto papel sellado que con él se podía formar un archivo.

En el cuarto del amo se veía encima de todos los muebles que habían estado embargados más de quince veces, pero en el momento en que iban á venderlos en pública subasta y cuando se ponían los edictos, pagaba sin rechistar y todo quedaba en suspenso.

Según Minard el marqués encontraba dinero en el último momento, pero en su concepto, sólo un casamiento podía salvarle de la ruina, y en-

—Que os vuelva á ver,—respondió el recién llegado,—otra vez, y os aseguro que os doy una paliza que no os quedarán huesos para la segunda.

Era el defensor de Rosa un joven de elevada estatura, americana gruesa y corta con botones de madera, sombrero hongo sin forma, bajo el que había un bosque de cabellos castaños muy rizados y lustrosos.

—Apoyaos en mi brazo, señorita Rosa,—dijo.—¡Ladurín!

Era este, en efecto, el carnicero del Mercado, su vecino de la casa de la calle de Mondetour.

—Veo que llegué á tiempo para evitaros un disgusto,—dijo,—y os aseguro que si alguno de esos miserables os hubiese tocado habríais pasado muy mal.

—¿A mí no me dices nada, Vicente?—preguntó el lugareño de la vara de acebo.

—¡Ah! ¿Estás ahí querido Renato? Te había olvidado con estas cosas á que no está uno muy acostumbrado. Dame un abrazo y bien venido seas.

—Aquí teneis, señorita Rosa, á mi hermano Renato Ladurín, al que venía á recibir cuando tuve la suerte de encontrarme en vuestro camino en el momento en que más lo necesitábais. Vámonos juntos á casa.

—Os lo agradezco; pienso tomar el ómnibus.

—¿Para qué? Hace una noche preciosa y así os ahorrais unos cuantos céntimos.

Y con acento suplicante, que conmovió á Rosa por emplearlo ese Hércules que tan cariñoso se mostraba con ella, añadió:

—No es por los seis sueldos que podais gas

Los demás viajeros que iban en el vagón eran quizás muy honrados; pero aquellos dos galopines bastaban para imponerse á los demás; esto sucede en el mundo con mucha frecuencia.

En la estación de Lisioux subió el tren un muchacho de unos dieciséis á diecisiete años, muy robusto con un llo de ropa en una mano y en la otra una vara de acebo de cuatro pies de larga, y que á la cuenta salía por primera vez de su aldea.

Este nuevo viajero se colocó en el banco inmediato á Rosa.

Llevaba una blusa flamante, nueva, muy ancha y larga, de color azul rabioso con mucho lustre y grandes ramajes bordados en los hombros.

No era esto, sin embargo, lo que más llamaba la atención en él, sino su gorra de seda, nueva también, de una altura casi incommensurable, derecha como un cilindro y adornada en la costura del costado con botoncitos blancos.

Tenía tanta elevación que los tres puentes del baillío de Sufren comparado con ella no valían nada.

—Normando de hijo,—dijo Minard á su compañero y disponiéndose á entablar conversación con el recién llegado, al que preguntó:

—¿Vais á París?

—Creo que lo estais viendo puesto que el tren va á allá,—contestó el lugareño.

—¿En qué pensais ocuparos?

—Aunque no creo que os interese gran cosa el saberlo, no tengo ningún inconveniente en decirlo, si os puede ser agradable, voy á entrar en una carnicería.

co que anteanoche asistió al teatro, salimos complacidos y satisfechos; ni somos exigentes, ni pertenecemos a la escuela de los que comparan al actor que hoy ven con el que vieron antaño por que en esto siempre influye cierto espejismo que deja mal parada la justicia.

El desempeño de la obra fué á nuestro juicio, muy igual sin que ninguna parte desentonara y esto ya es mucho, distinguiéndose la Sra. Lamadrid en la lectura de la carta, que dijo como debía desde su principio, con expresión y sentimiento, arranca aplausos, la señora Arnau en la escena de la visita del primer acto y el Sr. Sánchez de León en el desafío del tercero. Hubo en el segundo un mozo de comedor que sirvió la mesa con corrección exquisita; de esos que reciben buenas propinas con dignidad de duque. La comida, de verdad, fué servida por el Hotel Victoria.

Pedir más, ya lo creo, puede pedirse hasta la luna; pero que salgan todas las representaciones como la de anteanoche y pasaremos una buena temporada aunque sea sin ópera ni zarzuela que es la exclusiva de este público en general.

El juguete *Los Monigotes*, tan salafísimo, agradó mucho, y el tipo de recién casada lo hizo la Srita. Puelles de manera inimitable. El pelo recojido y los movimientos del cuerpo que marcaban los impulsos del corazón en espera de abrazos... que no llegaban, fueron detalles de una realidad encantadora; la manera de decir *mi marido, mi marido*, en la primera escena, de una dulzura tal, que entusiasma al público: vamos... que daban ganas de casarse. No necesitaban añadir al libreto ninguna frase de propia cosecha, que así al parecer causan efecto, como la de «agarra» (que creemos no esté en el libro) en realidad son de mal gusto.

La instalación eléctrica, — no encuentro otra frase que condense la opinión que decir — de primera. Distribuida con sumo acierto, por igual, no existía sombra alguna en la sala. Intensa, sencilla, elegante é improvisada en 48 horas, resulta el Sr. Martí dominando un elemento que hasta hoy era indomable... así le llovían enhorabuena.

Precioso aspecto el de los palcos y patio; estrechamente unidos el buen gusto y el lujo en las Sras., daba gloria verlas.

Miren ustedes por donde y sin saber se ha metido á revistero

ZENJIME.

... et lux facta est!

Acudo al DIARIO DE TENERIFE, que jamás ha negado un hueco para la defensa de intereses generales, pidiéndolo solo para la de los que afectan á la mayoría del vecindario de esta Capital.

Los que no vamos al Teatro, — porque no queremos, es decir, porque no tenemos con que pagar la localidad, ó influencia para que nos la den de balde, ó destino que nos permita exigirle gratuitamente; — los que no vamos al teatro, que somos los más en el pueblo, tenemos el derecho de que no se nos prive de lo que nos corresponde, para la vorecer con ello á los que, siendo los menos, tienen dinero, influencia ó destino que les faciliten la diversión. Hasta ahora se venía indebidamente privando á los pobres de las catas de música en las plazas los domingos y jueves por las noches, sólo para no distraerlos, es decir, para atraerlos al Teatro y que dejaran su óbolo al Empresario en la taquilla. Pero ya se ha ido á más. Se ha reducido el alumbrado de la población para que la Compañía eléctrica pudiera servir el del Teatro, y eso no se debe consentir, al menos sin protesta.

En contra de tal medida y en apoyo de mi tesis, hay argumentos de bien distintos órdenes.

Autorizar, consentir, disponer la su presión de parte del alumbrado eléctrico para que en el Teatro pueda suministrarlo la Compañía, que viene sosteniendo — creo que con razón y justicia, — que sufre pérdidas en su contrato con el Ayuntamiento; equivale á reconocer por éste que tales pérdidas son consecuencia de dicho contrato, cuando aquélla las sufre á pesar de tener contratada toda la energía que puede su Fabrica suministrar. Entonces el Ayuntamiento debe en conciencia indemnizar á la Compañía los perjuicios que le ha venido causando.

Desnudar á un santo para vestir á otro, jamás es aceptable; pero mucho menos puede serlo si la capa que se le quita al uno es de mucho mayor mérito y valor que la que se pone al otro. En el caso actual sucede que el número de bujías representado por el alumbrado del Teatro, no llega ni con mucho á las miles de bujías arrebatadas al pueblo, pues no han sido ni son

pocos los arcos de á mil y las luces incandescentes de á dieciséis suprimidas en plazas y calles.

Y prescindiendo de eso ¿quién ha ordenado la supresión de esa parte del alumbrado del pueblo? Acostumbro á leer con detenimiento los extractos que el DIARIO publica los jueves (ya nunca los martes), de las sesiones del Ayuntamiento, y no he visto que en ninguna se haya tomado semejante acuerdo. Luego no es aventurado suponer que la medida ha sido decretada por el Sr. Alcalde. ¿Es así? Pues perdóneme el Sr. Schwartz, pero yo creo que él no debe tener atribuciones para eso. Verdad es que de igual modo creo que tampoco las tiene el Ayuntamiento, tratándose de un contrato que necesitó la aprobación de la junta de asociados y en ninguna de cuyas cláusulas se deja al arbitrio del Ayuntamiento ni al del Alcalde la disminución del alumbrado del pueblo para servir con él al Empresario del Teatro y á los ricos ó favorecidos que lo frecuentan. Aqueles servicio público: éste es negocio privado.

Es justo, pues, protestar contra el abuso cometido y que no tiene siquiera la disculpa de que las luces suprimidas eran inútiles; porque ningunas hay inútiles, dado que todos convenimos en que debiera haber algunas más; y porque, para el caso, lo mismo da que se hayan quitado de la Capitanía General, de la calle del Castillo, de la Alameda de la Libertad, Plaza de San Francisco, Rambla de Ravenet, — y en gracia de Dios que no han sido pocas, — como que se hubieran quitado del Paseo de los coches ó del Callejón del Combate.

De todos modos, ya que, aunque arbitrariamente, así se ha hecho, es de suponer y de esperar que eso no lo pague el pueblo. El Ayuntamiento, según su contrato con la Eléctrica, satisface una cantidad alzada, pero determinándose el precio en una hora por cada arco voltaico y por cada lámpara incandescente; y el mismo Ayuntamiento, en el pliego de condiciones que tiene aprobado para arrendamiento del Teatro, establece que el alumbrado de éste es de cuenta de sus empresarios. De manera que indudablemente el Ayuntamiento, si sigue tolerando la mutilación del alumbrado público, exigirá que el precio correspondiente á todo el suprimido se rebaje de lo que se haya de pagar á la Compañía Eléctrica, para que ésta lo cobre del empresario del Teatro. Lo contrario sería algo más que un abuso.

Los señores Concejales, administradores de los intereses del pueblo, reservan para ellos un palco en que pueden ver gratuitamente los espectáculos, dos palcos más para el Gobernador civil y el Capitán General, como deferencia á las dos primeras autoridades de la Provincia, y no sé si también algunas otras localidades. No será de censurar, aunque conozco Concejales que nunca han ido á aquel palco y recuerdo Gobernadores y Generales que han pagado los suyos. Pero, sin censurar eso, ¿no sería altamente censurable que se privase de luz al pueblo, y al mismo tiempo se pagase la luz á los empresarios del teatro? Confío en que los señores Concejales, al estudiar el punto, acordarán, como es de justicia, que la empresa del Teatro pague no sólo el alquiler señalado á éste, sino también la luz que se le quita al pueblo. A no ser que ellos, ya que no pueden hacer favores con lo ajeno, prefieran pagar alquiler y luz de sus bolsillos.

UN VECINO PERJUDICADO.

Antigüedades Canarias

ALGO MAS SOBRE GUILLEN CASTELLANO

(Continuación)

No debo pasar adelante sin repetir que con ó sin la mayor buena fé, se llama en los viejos manuscritos *gobernadores* de tales ó cuales islas, á diferentes personas á la vez, y hasta á la vez también se las llama *capitanes generales* de las mismas islas. Lo probable ó verosímil es que lo fueran sucesivamente. En las páginas 78 y 79, tomo 4.º del Nobiliario de Canarias, se copian ó reproducen noticias de dos primos ó sobrinos de los Señores de éstas islas, ambos capitanes generales etc., y ambos contemporáneos; y lo mismo á poco más ó menos se observa en la misma obra y en un sin número de manuscritos, respecto á otro sin número de personas contemporáneas ó coetáneas.

Las *datas* hechas á favor de Guillen Castellano, que fneron 300 fanegadas de tierra sin riego, y la cuarta parte del arroyo y tierra de riego de Chasna, no igualan á las que obtuvieron otros canarios conquistadores de Tenerife,

como luego veremos; y su nombramiento de repartidor de tierras en substitución del Adelantado, se explica no sólo por que el mismo Adelantado nombró asimismo á otras varias personas para que le auxiliasen y substituyesen en tan espinoso y pesado asunto, sino por que entendiendo como entendía Castellano el lenguaje de los indígenas, nadie mejor que él podía tomar noticias del país, oír y atender las reclamaciones de los naturales y consiliar en lo posible los intereses de éstos con los de sus conquistadores. A ello ayudó también Ibone de Armas, capitán de una compañía de europeos ó españoles y de canarios, y natural ú oriundo de la Gomera. Su padre ó abuelo Juan Negrin, rey de Armas, indígena de esa isla, fué casado con María del Valle, y tu vieron muy larga descendencia, que existe en nuestros días. Entre sus hijos lo fué Juan de Armas Negrin, 2.º rey de Armas en estas islas, marido de Beatriz Guerra — ó de la Guerra — la cual ya viuda testó en la Laguna, ante Sebastián Paez, á 21 Septiembre 1506. Hijos de éstos fueron Luis de Armas, regidor, y Juan tercer rey de Armas. Decimos esto como prueba de que hubo varios otros indígenas bastante favorecidos por los conquistadores.

Estos Armas tuvieron asimismo grandes repartimientos en las islas, como les tuvieron los Guanartemes, Maninidas, Mayores, Daras, Sierras, etc. D. Fernando Guanarteme tuvo censos en Sevilla, leguas de tierra en Canaria, Palma y Tenerife, la fuente y aguas de Adeje, las de Tegueste y Tejina, y tierras que dichas aguas regaran. Sus *datas* están en el Libro 1.º de las originales, cuaderno 1.º f.º 10 y 17; cuaderno 8.º f.º 40 y 41; en el Libro 3.º, también de originales, cuaderno 22.º f.º 40; cuaderno 17.º f.º 2, etc. Mas tarde vendió casi todos sus bienes, á diferentes personas; entonces sería cuando tomara tierras á censo, si acaso fué el mismo y no otra persona de su nombre quien hizo esto. Hay entre otros un documento de venta de sus *datas* en Tenerife, cuya citación que tenemos á la vista, dice así: «Pedro Magdaleno con su cuñado Hernando Guanarteme, y sus mujeres Constanza Hernández Guanarteme (que llamaban Constanza Magdalena) y María Vizcaino, escritura de venta que hacen de sus *datas* en Tenerife, á favor de Anton de Vallejo, Escribano público; cuya escritura pasó en el Realejo, ante Juan Vizcaino, en el año 1529, f.º 134 y siguiente del registro.»

Casi podemos asegurar que si esa no fué una venta simulada, no fué tampoco absoluta de todas las *datas* que aquellos poseían, ó que les quedaban todavía, como restos salvados del naufragio de su fortuna.

Este Magdaleno fué otro procer de la Gran Canaria, que como su cuñado el Guanarteme, se halló casi sin familia en su ancianidad. Por la curiosidad que puedan ofrecer, reproduciremos aquí las citaciones de sus testamentos. Dicen así: «Pedro Magdaleno, canario, otorgó testamento ante dicho Vizcaino, en 1541 á fojas 267 y siguientes del registro. Dice que había testado antes en la Orotava, dos veces, en el pasado año 1534, á fojas 24 y 57. Declara haber casado en primeras nupcias con Isabel García, viudo de la cual casó en segundas con *Constanza Hernández Magdalena*; sin dejar sucesión alguna del uno ni del otro matrimonio. Deja unas memorias piadosas en la Iglesia de la Orotava. También deja algunos bienes á su sobrino (político según parece) Pedro Camacho, mas conocido por Pedro Magdaleno, el segundo ó el menor.» Otra cita dice fueron dos sobrinos; la cosa no tiene importancia, al menos, bajo el punto de vista que nos ocupa.

Ya que hablamos del ex-re y de Galdar, citaremos algunos documentos públicos, otorgados en la Orotava por sus descendientes. Su viuda María Vizcaino testó al í, y su testamento se protocoló en registro del Escribano Domingo Hernández, con fecha 10 Enero 1570 — parece fué 2.º testamento de dicha señora. — Ante el mismo Escribano hay, en registros de 1568 con fecha del 27 de Agosto, y 1569 al f.º 110 y siguientes, varios documentos de los hijos y nietos del Guanarteme, cuyos nombres estimamos superfluo repetir aquí una vez más. También ante Domingo Hernández hay en 1571 — á 4 y 25 Abril — otras escrituras de venta de fincas, que hacen los mismos descendientes del Guanarteme y de la esposa que fué del mencey de Taoro, y ante el Escribano de los Realejos Juan de Gordejuela, á 14 ó 19 Diciembre del mismo año. Antes también hay instrumentos públicos otorgados por dichos herederos en el Realejo, año 1539 f.º 385; año 1540, f.º 410, 465 y 494 y en el

año 1557, todos ante el Escribano Juan Vizcaino. (1)

Volvamos ahora la vista al documento antecitado, por el cual tomaron á censo unas aguas, ó tierras de riego varias personas, una de las cuales se dice llamarse Fernando Guanarteme. Demos de barato que esa citación sea exacta, esto es, que no haya equívoco, como le hay ó como viene sucediendo desde muy atrás en infinitas otras; demos también de barato que ese Fernando no sea un hijo, un pariente, ó simplemente uno de tantos indígenas de los que en su bautismo tomaron el nombre y apellido de su padrino respectivo; supongamos que se trate allí del ex-rey de Galdar. ¿Qué prueba es? Prueba ó por lo menos indica lo que siempre hemos sospechado, esto es, que si el Guanarteme no sufrió casualmente un acceso de demencia, grande ó pequeño, por efecto de los grandes sucesos y revoluciones ocurridas en sus antiguos estados y en toda la isla que enseñoreó, si no se volvió loco ó medio demente por esos mismos sucesos y grandes trastornos, ó por mera circunstancia casual y al parecer lijera, como hasta hoy se ve en personas que puede decirse están predispuestas á la locura, si no fueron esas las causas, repetimos, de la lijera ó grave enagenación mental del Guanarteme, entonces fué uno de tantos dramas que pasaron entre los indígenas, sin que la historia se haya ocupado de mencionarlos. Por indicios que ofrecen varios de los manuscritos y otros datos antiguos que hemos consultado y visto, hemos desde hace mucho tiempo sospechado que algo terrible ó trágico ocurrió en Taoro, después de la conquista, en la familia del mencey. Y de esta tragedia me parece resultó mas de una víctima, empezando por el mismo mencey y acabando por el que fué soberano de Galdar.

Pero dejaremos éste asunto para volver á la donación de tierras y aguas á tributo, que hizo Gonzalo Yanez de Dautte. ¿Quién fué este último señor? Pues fué nada menos que el último rey ó soberano de aquel país, mencey que resultó ser uno de los mas favorecidos por los españoles. Rumen ó Romen de Dautte tomó en su bautismo el nombre de Gonzalo, y el patronímico Yanez por llamarse Juan su padrino. De modo análogo, el mencey de Abona se llamó Gaspar, con el patronímico Hernández, por ser apadrinado — según se dice — por *Hernando de Gran Canaria*, que parece fué el mismo D. Fernando Guanarteme. El mencey Pelicar de Icod se llamó Bas Martín, según unos datos, y Juan Martín de Icod, ó simplemente Juan de Icod. Bajo este último nombre y apellido hay del mismo cuatro testamentos, ante notarios de esta isla; no dejó sucesión de su matrimonio, lo cual hace creer que no fué el verdadero mencey de Icod, sino tal vez un hermano de éste, que era y es conocido, como hemos dicho, bajo el nombre de Blas Martín; ambos tuvieron aquí considerables *datas* ó repartimiento de aguas y tierras.

Concluimos por hoy, haciendo presente que entre los indígenas de las islas orientales del grupo, hubo muchos que figuraron con distinción en las mismas islas; tales fueron entre otros el famoso capitán Pedro Chemida, que tuvo el gobierno de la fortaleza que en Gran Canaria hizo edificar su amigo el señor Diego de Herrera, y Juan Mayor el primer Alguacil Mayor de aquella isla, hermano del espedido conquistador de Palma y Tenerife, Pedro Mayor, que sobrevivió muchos años y dejó en Tenerife muy larga descendencia.

Mi querido amigo D. Leandro Serra cree ó opina que Guillen Castellano era natural de Castilla, y se funda para ello en lo que dice Abreu Galindo. Sin tratar de refutar en absoluto esa opinión debo notar que la fecha indicada por Serra (1436) como de la llegada del mismo Castellano á Canarias, no es la misma que vemos en Galindo (página 65); según el ejemplar que tenemos á la vista, este Castellano vino á nuestras islas en 1444, y por mucho que viviera, no parece fuera el mismo que testó en 1520 y murió en 1528; tal longevidad rarísima merecía haber sido consignada en alguna otra parte, y no hemos visto que lo fuera. Lo que parece más verosímil es que ese Guillen diera nombre y apellido á uno ó varios indígenas, y que uno de éstos fuera el regidor de Tenerife en 1510, y Aca de mayor en 1512. Además, dice Galindo: «Guillen Castellano de la Montaña.» ¿Qué montaña era esa? Había y hay muchas

(1) En otro trabajo ageno á la cuestión de Guillen Castellano, hablaremos con mas extensión de la sucesión que en Tenerife dejó el ex-rey de Galdar, ó de Gran Canaria, sucesión que hasta hoy existe y es muy numerosa, si bien se ha enteramente fundida con la de españoles ó mejor dicho europeos, y con la de los indígenas.

Montañas, en la Península y en Canarias, y hasta pudiera ser un mero apellido, que cualquiera (español ó guanche) podía usar. Es mas, el mismo Guillen que vino á Canarias en 1444 pudiera ser indigno de estas islas, como lo fué su compañero de viaje Juan Negrin. Otro de sus compañeros en ese mismo viaje fué Juan Camacho, que como es sabido dió nombre y apellido no sólo al celebrado moro de que hablan nuestros historiadores, sino á varios indígenas de las islas.

Respecto á la filiación de la señora María Perdomo, primera esposa del mismo Guillen el regidor é intérprete, siento también diferir un tanto de opinión con mi amigo Serra Moratin. He visto y copiado dos árboles de los primos Perdomos y Bethencourt en Canarias, ambos árboles de puño y letra de D. Juan Núñez de la Peña, que sin duda les copió de otros datos fehacientes que tuvo á la vista. Dice en ellos que Maciot el 2.º y su esposa Tenezoya (Luisa de Bethencourt, después de bautizada), la cual hizo testamento cerrado ante Alonso de San Clemente, Escribano de Galdar, á 19 de abril de 1530, cuyo documento fué abierto á 15 de marzo del siguiente año; tuvieron efectivamente una hija (entre otros varios hijos) llamada María, pero no trae el apellido Perdomo en ninguno de los árboles, los que ofrecen entre sí algunas diferencias en detalles secundarios, diferencias que indican bastante claramente no ser copiado el uno del otro. El apellido de esa hija es solamente Bethencourt, en ambos árboles; y si bien eso dato por sí solo no bastaría á probar que dicha hija no fué la esposa de Castellano, hay además la circunstancia de que expresando Peña los matrimonios de los hermanos de aquélla señora, y sus descendencias, no expresa ó consigna una cosa ni la otra respecto á la D.ª María de Bethencourt, y sólo dice que fué vecina de Galdar. Convento en que esto no constituye una prueba concluyente, por lo cual hubiera deseado conocer cual ó cua es datos antiguos traen esa otra noticia consignada por mi amigo Serra.

Si nos fijamos en las fechas, y en la circunstancia de ser esta D.ª María la hija menor de Maciot, según dichos árboles, parece que ella pudiera ser nieta de Castellano, atendiendo á sus edades respectivas; cosa á la verdad un tanto rara, tratándose de la primera esposa del mismo.

(Concluirá).

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDE UNA CASA FERRERA con huerta, cuadra, y puerta de servicio, calle Empedrada, número 22, en la ciudad de la Laguna. En la misma casa informarán. (20-2-8 p)

SE VENDE UNA BUENA Y COMODA casa de dos pisos, bien situada en el pueblo de Tacoronte. Se dará razón en esta imprenta. (10-2)

SE REALIZA UNA ESTANTERIA, mostrador, mesa de escritorio, de pino y otros enseres propios para establecimiento. — Informarán en el almacén sito en la calle de la Luz esquina á la de Jesús Nazareno. (3-2)

SE DESEA COMPRAR UN COCHE pequeño con caballo, que éste sirva para tirar y para silla. Para mas informes, dirijirse (23-1) MARINA 15.

SE VENDE LA CASA NUMERO 15 de la calle de Ferrer. Darán razón en la de Jesús Nazareno, 13-2.º (18-2-8 p)

Plantas y semillas

Se acaba de recibir del extranjero un precioso surtido de plantas como Araucarias, varias clases. — Begonias ornamentales y de flor; Camelias, variados colores; — Gardenias en botones; Gloxinias. — Helechos arbóreos; — Magnolias. — Nameritas de colores; — Bonitas palmas de diferentes tamaños y clases; — variedad de árboles, arbustos, enredaderas, etc. etc. Semillas frescas de hortalizas y de flores, — batatas, cebollas. — Alfalfa superior para pasto.

G. WILDPRET. Puerto Orotava. (10-2-15)

Vapores con registro abierto



THE NATAL LINE OF TEAMERS

Para Londres directo

El magnífico y rápido vapor

Umfuli

saldrá de este puerto el 2 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.

(27-2-4)
Agente, HY. WOLFSON.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabania, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El magnífico y rápido vapor

Venezuela

llegará a este puerto del 8 al 9 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 7.
Informar a su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



Vapores trasatlánticos

DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para Caibarien y la Habana.

El vapor español de gran velocidad

J. Jover Serra

saldrá de este puerto el 1.º de Marzo de 1899.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.



Societe generale de transports maritimes

A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

Espagne

el día 5 de Marzo.
Admite pasajeros y carga.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

El magnífico vapor

Telde

saldrá el 4 de Marzo
Admite carga y pasajeros.

(27-2-6)
Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.ª

(Sociedad en comandita)

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

El magnífico vapor

Miguel Gallart

saldrá de este puerto a mediados de Marzo
Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA Y HABANA
El magnífico vapor de gran porte

Juan Forgas

Saldrá de este puerto el 14 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de este puerto el 2 de Marzo el vapor

Cordilleras

Admite pasajeros y carga.

Agentes,
Hardisson Hermanos.



AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESSES

PARA LIVERPOOL VIA MADEIRA

El hermoso y rápido vapor de 4000 toneladas

Coomassie

saldrá de este puerto el 27 de Febrero
Tiene mucho hueco para carga.

(21-2-5)
Agentes, Elder, Dempster y C.ª Marina 11



Vapores españoles trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO, HABANA, Y VERACRUZ

El magnífico y rápido vapor

Catalina

saldrá de este puerto el 14 de Marzo
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes,
San Francisco, 13



Compagnie Generale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, COSTA RICA, Y CURACAO ETC.

Saldrá de este puerto el 15 de Marzo el hermoso vapor

Fournel

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.



Linea de vapores

DE LOS SRES YEOWARD BROTHERS

El jueves proximo 2 de Marzo, saldrá de este puerto directamente para el de Liverpool, el magnífico vapor frutero

Lisbeth

Tiene hermosas y ventiladas bodegas para frutos, por lo que se recomienda a los Sres. embarcadores aprovechen esta oportunidad.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las desheras deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre en primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulte que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, ventosidad, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

PIANOS—PIANOS

Pidanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construidos expreso para las Canarias.

CORNETAS Y CLARINES

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

AGUA MINERAL

CLORURADA, SODICA LITINICA

de Nuestra Señora de la

ESPERANZA

Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que

ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE

para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarros del estómago e intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escrofulismo, herpes, catarros de las vías urinarias, diabetes, clorosis, anemia, etc., etc. El folleto con el dictamen de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envía a vuelta de correo, pidiéndolo a los agentes generales, CEBRIAN Y C.ª, Barcelona.

Pidanse el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

Venta: En todas las buenas farmacias.

Precio, al por menor, 1 peseta la botella.



Artículos de Paris

CAMILO LECUONA Y BELLO

Corsees higiénicos marca «La

Pastora».—Plumeros de varios ta-

maños.—Polvos de «Wanda».—Idem

de «Nieve».—Idem de «Flores de los

Alpes».—Idem «Beauty».—Idem de

«Java».—Idem de «Wallia».—Idem

de «Oriza».—Idem de «Opoponax».

—Agua dentrificada del Dr. Pétersson.

—Polvos y pasta idem.—Polvos dent-

trificos «chinos».—Jaboncillos de to-

das clases.—Cosméticos.—Esencias

para el pañuelo.—Piel para adornar

vestidos.—Marcos para retratos.—

Imperdibles.—Motas para la cara.—

Chalinas negras y de colores.—Mu-

selina de lana para mantos de luto.

—Gran surtido de flores negras y

para medio luto.—Plumas para som-

breros.—Zapatitos para niños.—Ga-

muzas.—Peinetas.—Tapetes para

mesas.—Cuellos y puños de hilo.—

Extenso surtido de juguetes.

Calle del Castillo número 46 es-

quina a la de Teobaldo Power.

(25 2-30)

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ

REGENTE, MANUEL F. GARCÍA

Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49-56